

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VENATEL S.A.**

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, en especial la parte pertinente del Artículo 321 y enmarcándome en la Resolución S.I.C. # 92.1.4.3.0014, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992; respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía VENATEL S.A. al 31 de diciembre 2.009, debo manifestar lo siguiente:

1.- La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.

El libro de Actas de la Junta General y el de Participaciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

2.- El control interno de la Compañía durante el año 2.009, considero que ha sido satisfactorio en función de sus necesidades bajo una estructura apropiada.

3.- Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del 2.009, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Se han practicado los análisis financieros en base a los Balances comparativos que sirvieron de base para conocer la realidad de la compañía.

Debo dejar constancia del apoyo recibido de los Administradores de la Compañía para la ejecución de mis funciones.

De acuerdo a lo anteriormente indicado puedo concluir diciendo que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2.009 presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.

Atentamente,


Ing. Mercedes Wong R.
Comisario



Guayaquil, Enero 21 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que el administrador y/o Representante Legal de la compañía Venatel S.A., a la presente fecha es:

* Ing. Cristian Espinoza P. Representante Legal 0913397055

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Cristian Espinoza P.
Representante Legal



Guayaquil, Febrero 03 del 2010

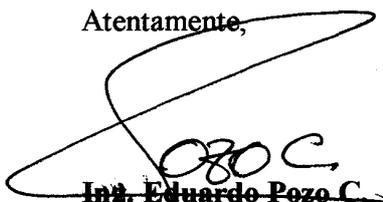
ORTEGA MOREIRA
& ORTEGA TRUJILLO
ABOGADOS

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente, informo a ustedes que la Compañía VENATEL S.A. con Ruc No. 0992447516001 y Expediente No. 12241806, está autorizada a utilizar una oficina ubicada dentro de las instalaciones donde funciona mi representada Compañía Anónima Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo.

Atentamente,



Ing. Eduardo Pozo C.
Gerente General

Firma de Asesoría Legal desde 1915

Av. Fco. de Orellana y Miguel H. Alcívar
Ed. Centro Empresarial Las Cámaras,
Oficina 1 - Mezzanine
Conmutador: (593-4) 268 1123
Fax: (593-4) 268 1224
Casilla: 09 - 01 - 564
www.ortegaabogadossec.com
Guayaquil - Ecuador

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992447516001

RAZON SOCIAL: VENATEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ESPINOZA PENA CRISTIAN RENE

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 27/03/2006

FEC. CONSTITUCION: 27/03/2006

FEC. INSCRIPCION: 29/03/2006

FEC. ACTUALIZACION: 25/01/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: PREVISORA Piso: 27 Oficina: 2704 Referencia Ubicación:
JUNTO AL EDIFICIO BOLSA DE VALORES Telefono Trabajo: 042313157

PLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: AVR180906 Lugar de emisión:

GUAYAQUIL OFICINA DE LA ANA Y CORNELIA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 25/01/2007 03:01:04



Alma Verónica Reinoso V.
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

